



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN - SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN - SUPUESTO PRÁCTICO -

En Bembibre, a 19 de noviembre de 2024, siendo las 8:30 horas, se reúne el Tribunal Calificador designado en el procedimiento referido, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 2024:

- Presidente: Don Marco Antonio Menéndez Fernández

- Vocales: D^a Isabel Rico Gómez

D^a M^a Concepción Ferrero Manzanal

D^a M^a de los Milagros Pérez Fernández

- Secretario: Don Vicente González Iglesias

De conformidad con lo previsto en las Bases Reguladoras, se procede por el Tribunal a determinar los dos supuestos prácticos que se propondrán a los opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, según se recoge en el Acta de la sesión celebrada el día 12/11/2024.

Siendo las 10:00 H. se realiza el llamamiento público de los candidatos admitidos en el proceso selectivo, con el siguiente resultado:

- IRIS RODRÍGUEZ BUENO
- LAURA FERNÁNDEZ CALZADA
- PAULA GONZÁLEZ LÓPEZ
- JUDIT BECERRA TORRES
- VANINA FABIANA PRIETO MORALES: NO PRESENTADA
- MARTA MONTIEL REYERO
- PILAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ
- SILVIA MARTÍNEZ GARCÍA
- MARÍA JORGE GATO





- JULIO CÉSAR CRESPO PALOMO
- YOLANDA RAMOS CASTRO
- JOSÉ ANTONIO MURO MURILLO
- ANA MARÍA SUÁREZ GARCÍA
- JOANA TORRES BALBOA: NO PRESENTADA
- BELÉN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- BELÉN DÍEZ GONZÁLEZ

Dadas las instrucciones por el Sr. Secretario del Tribunal y entregados los exámenes, junto con la hoja de instrucciones, un sobre grande numerado aleatoriamente, en el que depositarán el examen junto con otro sobre pequeño, con la misma numeración, en el que incluirán su nombre y DNI, y que deberán entregar cerrados al finalizar, se otorga un tiempo de 5 minutos para que se planteen, en su caso, las dudas oportunas.

A continuación, da comienzo el ejercicio, con una duración de una hora, desde las 10:10 H hasta las 11:10 H.

Finalizado el examen, se comienza por el Tribunal a la corrección del mismo.

En primer lugar, se procede a la apertura del sobre grande entregado previamente y a dar lectura de cada una de la hoja de respuestas.

A este respecto, se hace constar por este Tribunal que al proceder a la apertura del sobre número 15, se advierte que en su interior no se encuentra ninguna hoja de respuestas.

Leídos todos los exámenes y otorgadas las puntuaciones, se continúa con la apertura de los sobres pequeños, al objeto de identificar al opositor correspondiente, comprobándose en este momento que el opositor identificado con el número 15 es don Julio César Crespo Palomo, con DNI 093****8H, siendo el resultado el siguiente:





NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
SILVIA MARTÍNEZ GARCÍA	715****2K	3,50
PAOLA GONZÁLEZ LÓPEZ	715****6E	4,25
MARÍA JORGE GATO	710****6J	1,50
JULIO CÉSAR CRESPO PALOMO	093****8H	-----
BELÉN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	715****5M	4,50
JUDIT BECERRA TORRES	028****9P	4,50
YOLANDA RAMOS CASTRO	715****3R	7,00
BELÉN DÍEZ GONZÁLEZ	100****2T	4,00
JOSÉ ANTONIO MURO MURILLO	079****7A	2,25
PILAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ	764****4T	5,00
ANA MARÍA SUÁREZ GARCÍA	097****6M	5,50
IRIS RODRÍGUEZ BUENO	444****2F	6,00
MARTA MONTIEL REYERO	444****4N	6,75
LAURA FERNÁNDEZ CALZADA	715****5A	1,00

Por el Tribunal se acuerda la publicación de la presente acta, junto con las plantillas de las posibles respuestas, otorgando un plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones o reclamaciones, en su caso por los/las interesados/as.

Finalizado el plazo indicado, se publicará la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, con carácter previo a la apertura de un nuevo plazo para la presentación de los documentos relativos a la fase de concurso por parte de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las Bases Reguladoras.





Siendo las 14:40 horas, se procede por el Sr. Presidente a dar por concluida la sesión, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de todos los presentes.

- Documento firmado electrónicamente -

